

Guayaquil, mayo 23 del 2007

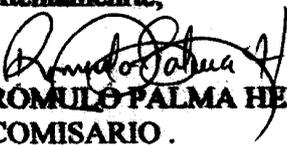
SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRICTOR S.A.
Ciudad.

Estimados señores.

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico del año 2006, y en mi calidad de Comisario, comunico lo siguiente:

- 1- **Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.**
- 2- **En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de la Junta de Accionistas y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.**
- 3- **Realicé pruebas de conocimiento en forma selectiva, los controles internos operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.**
- 4- **Las cifras que presentan los estados financieros de PRICTOR S.A., a Diciembre 31 del 2006 están respaldados por registros contables a esa fecha.**
- 5- **En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la Empresa.**

Atentamente,


RÓMULO PALMA HERRERA
COMISARIO.

